

TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

José Miguel de Mayoralgo y Lodo
Conde de los Acevedos

Año 2023

Enero de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Reales Cartas de Sucesión:

Título de Marqués de Morella.- BOE de 20 de enero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Morella, a favor de don José Luis Montesino-Espartero Ripol, por fallecimiento de su padre, don Luis Montesino-Espartero Juliá.

Madrid, 13 de diciembre de 2022.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Moyá de la Torre.- BOE de 20 de enero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Moyá de la Torre, a favor de don José Luis Pérez de Fontcuberta, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes de Fontcuberta y Samá.

Madrid, 13 de diciembre de 2022.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Marqués de Huelves.- BOE de 2-enero de 2023.

La sucesión como Marqués de Huelves ha sido solicitada por don Gonzalo de la Serna Salto, por fallecimiento de su tío, don Carlos Salto Sánchez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Villel.- BOE de 17 de enero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Villel ha sido solicitada por doña María del Carmen de Soto Martorell, por fallecimiento de su madre, doña María Soledad Martorell y Castillejo, lo que se anuncia

por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de diciembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de Bellver.- BOE de 18 de enero de 2023.

La sucesión como Vizconde de Bellver ha sido solicitada por don Diego de Llanos y Albi, por fallecimiento de su padre, don Diego de Llanos y de Alós, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 22 de diciembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Tosos.- BOE de 24 de enero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Tosos ha sido solicitada por doña Concepción Severina del Campo y Ram de Viu, por fallecimiento de su madre, doña María Dolores Ram de Viu y Ram de Viu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Bermejillo del Rey.- BOE de 26 de enero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Bermejillo del Rey ha sido solicitada por doña Ana Rosa Pidal Nano, por fallecimiento de su hermano, don Pedro Pidal Nano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Villaviciosa de Asturias.- BOE de 26 de enero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Villaviciosa de Asturias ha sido solicitada por doña Ana Rosa Pidal Nano, por fallecimiento de su hermano, don Pedro Pidal Nano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Múnter.- BOE de 30 de enero de 2023.

La sucesión como Condesa de Munter ha sido solicitada por doña Bárbara Sagnier Revenga, por fallecimiento de su hermano, don Leopoldo Sagnier Revenga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Febrero de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Reales Cartas de Sucesión:

Título de Marqués de Bellavista.- BOE de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Bellavista a favor de don Luis Alfredo de la Vega y de Cárdenas, por fallecimiento de su madre, doña María Elena de Cárdenas González.

Madrid, 16 de enero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Campo Florido.- BOE de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Campo Florido a favor de don Luis Alfredo de la Vega y de Cárdenas, por fallecimiento de su madre, doña María Elena de Cárdenas González.

Madrid, 16 de enero de 2023. La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Valbuena de Duero.- BOE de 9 de febrero de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Valbuena de Duero a favor de don Alfonso González de Regueral González, por fallecimiento de su tío, don Francisco de Asís González de Regueral y de la Roza.

Madrid, 24 de enero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Velasco.- BOE de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Velasco a favor de don Antonio Gómez de Olea y López de Letona, por fallecimiento de su padre, don Antonio Gómez de Olea y Naveda.

Madrid, 16 de enero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Duque de Talavera de la Reina, con Grandeza de España.- BOE de 25 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Duque de Talavera de la Reina, con Grandeza de España, a favor de don Juan de Silva y Urquijo, por fallecimiento de su padre, don Álvaro de Silva y Mazorra.

Madrid, 10 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Capmany.- BOE de 25 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Capmany, a favor de don Emilio Neira de Sabater, por fallecimiento de su madre, doña Ana María de Sabater y Martínez.

Madrid, 10 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Dos Aguas.- BOE de 25 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Dos Aguas, a favor de doña Consuelo Berta de Rojas Zabala, por fallecimiento de su padre, don Pascual de Rojas Cárdenas.

Madrid, 10 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Villa Santa Ana.- BOE de 25 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Villa de Santa Ana, a favor de doña María del Consuelo Gómez de las Cortinas Moreno de Barreda, por fallecimiento de su padre, don Manuel Gómez de las Cortinas González.

Madrid, 10 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Barrionuevo.- BOE de 25 de febrero de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizcondesa de Barrionuevo, a favor de doña Marta Esperanza Barrionuevo Huélamo, por fallecimiento de su tía doña Matilde Francisca Barrionuevo Peña.

Madrid, 10 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Marqués de La Algorfa.- BOE de 2 de febrero de 2023.

La sucesión como Marqués de Algorfa ha sido solicitada por don Pascual Arturo de Rojas Zabala, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Pascual de Rojas y Cárdenas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de Benaoján.- BOE de 7 de febrero de 2023.

La sucesión como Vizcondesa de Benaoján ha sido solicitada por doña María del Pilar de la Lastra y Marcos, por fallecimiento de su padre, don Alberto de la Lastra y Castrillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde del Valle de Pendueles.- BOE de 8 de febrero de 2023.

La sucesión como Conde del Valle de Pendueles ha sido solicitada por don Álvaro Suárez-Guanes e Ybáñez, por fallecimiento de su hermana, doña María Teresa Suárez-Guanes e Ybáñez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 31 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Benalúa, con Grandeza de España. BOE de 10 de febrero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Benalúa, con Grandeza de España, ha sido solicitada por doña Margarita María Fominaya y García, por fallecimiento de su padre, don Joaquín Fominaya y Escrivá de Romaní, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 31 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Gamedo.- BOE de 11 de febrero de 2023.

La sucesión como Condesa de Gamedo ha sido solicitada por doña Isabel Fernández de Santaella y Heredia, por fallecimiento de su madre, doña María de la Sierra de Heredia y Albornoz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 31 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Guadiaro.- BOE de 11 de febrero de 2023.

La sucesión como Marqués de Guadiaro ha sido solicitada por don Francisco de Borja Queipo de Llano y Campomanes a consecuencia de la cesión que le hace su padre, don Francisco de Borja Queipo de Llano y Fernández de Villavicencio, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 2 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Cerverales.- BOE de 13 de febrero de 2023.

La sucesión como Marquesa de Cerverales ha sido solicitada por doña María José de Alcaraz y Velázquez-Duro, por fallecimiento de su padre, don Rafael de Alcaraz Baillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Antillón.- BOE de 14 de febrero de 2023.

La sucesión como Condesa de Antillón ha sido solicitada por doña Inés María Méndez de Vigo y Pérez de Herrasti, a consecuencia de la cesión que le hace su madre, doña María Pérez de Herrasti y Urquijo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 6 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Montagut Alto.- BOE de 14 de febrero de 2023.

La sucesión como Condesa de Montagut Alto ha sido solicitada por doña María del Pilar de Carranza y Güell, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don José Luis de Carranza y Vilallonga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 6 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Villacaños.- BOE de 21 de febrero de 2023.

La sucesión como Marqués de Villacaños ha sido solicitada por don Juan Manuel López-Chicheri de la Torre, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel López-Chicheri Ruano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Dignidad de Grande de España.- BOE de 22 de febrero de 2023.

La sucesión como Grande de España ha sido solicitada por doña María Micaela Mariátegui y Pereda, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Jaime María Mariátegui y Valdés, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 15 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Solicitudes de rehabilitación:

Título de Marqués de Castellmeyá.- BOE de 3 de enero de 2023.

La rehabilitación del título de Marqués de Castellmeyá del que fue última poseedora doña María Antonia Vilallonga y Cabeza de Vaca ha sido solicitada por don José Luis de Carranza y Vilallonga y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Valero.- BOE de 27 de febrero de 2023.

La rehabilitación del título de Marqués de Valero del que fue último poseedor don Gonzalo Alfonso Fernández de Córdoba y Larios ha sido solicitada por don Beltrán de Soto y Fernández de Córdoba y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Marzo de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Reales Cartas de Sucesión:

Título de Marqués de Irache, con Grandeza de España.- BOE de 8 de marzo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Irache, con Grandeza de España, a favor de don Luis Alexis Villanova-Rattazzi Ferrán, por cesión de su padre, don José María Villanova-Rattazzi Guillén.

Madrid, 23 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Montealegre, con Grandeza de España.- BOE de 8 de marzo de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Montealegre, con Grandeza de España, a favor de doña Estefanía Pérez del Pulgar Delacour, por fallecimiento de su tío, don Cristóbal Pérez del Pulgar y Morenés.

Madrid, 23 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Huelves.- BOE de 8 de marzo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se

expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Huelves a favor de don Gonzalo de la Serna Salto, por fallecimiento de su tío, don Carlos Salto Sánchez.

Madrid, 23 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Río Florido.- BOE de 8 de marzo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Río Florido a favor de don Jesús Viudes Cobos, por fallecimiento de su padre, don Jesús Viudes de Carlos.

Madrid, 23 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Ybarra.- BOE de 8 de marzo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Ybarra a favor de doña Ana María Benítez de Lugo Ybarra, por fallecimiento de su madre, doña María Angustias Ybarra Jiménez de la Serna.

Madrid, 23 de febrero de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Barón de Toga.- BOE de 1 de marzo de 2023.

La sucesión como Barón de Toga ha sido solicitada por don Nicolás García de Almansa, a consecuencia de la cesión que le hace su tío, don José María Rafael Almansa Moreno-Barreda, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 8 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Baroja.- BOE de 3 de marzo de 2023.

La sucesión como Marqués de Baroja ha sido solicitada por don Marc Lionel de la Gándara Cochard, por fallecimiento de su padre, don Pedro José de la Gándara Goluchowski, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de la Gándara.- BOE de 3 de marzo de 2023.

La sucesión como Marquesa de la Gándara ha sido solicitada por doña Morgane Estelle de la Gándara Cochard, por fallecimiento de su abuela, doña María Luz de la Gándara Soriano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Belvís de las Navas. BOE de 6 de marzo de 2023.

La sucesión como Marquesa de Belvis de las Navas ha sido solicitada por doña Ana Isabel Gamazo Hohenlohe, por fallecimiento de su hermana, doña Alexandra Gamazo Hohenlohe, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Duque de Montalto, con Grandeza de España.- BOE de 9 de marzo de 2023.

La sucesión como Duquesa de Montalto, con Grandeza de España, ha sido solicitada por doña María Leticia de Bustos y Morenés, por fallecimiento de su padre, don Ricardo de Bustos y Martorell, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués del Salar, con Grandeza de España.- BOE de 13 de marzo de 2023.

La sucesión como Marqués del Salar, con Grandeza de España, ha sido solicitada por don Nicolás Martínez de las Rivas y Malagón, a consecuencia de la cesión que le hace su padre, don Juan Francisco Martínez de las Rivas y Maroto, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 1 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de Güell.- BOE de 24 de marzo de 2023.

La sucesión como Baronesa de Güell ha sido solicitada por doña Victoria Adela de Oriol e Ibarra, por fallecimiento de su madre, doña Victoria Carolina Ibarra Güell, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Jaral de Berrio.- BOE de 28 de marzo de 2023

La sucesión como Marqués de Jaral del Berrio ha sido solicitada por don Jaime Fernando de Salas Fondevila, por fallecimiento de su padre, don Jaime de Salas Castellano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Berbedel.- BOE de 29 de marzo de 2023.

La sucesión como Condesa de Berbedel ha sido solicitada por doña Bárbara de Prat y Guerrero, por fallecimiento de su padre, don José Antonio de Prat y Gómez-Trenor, lo que se anuncia por el plazo de

treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de Sohr.- BOE de 29 de marzo de 2023.

La sucesión como Baronesa de Sohr ha sido solicitada por doña Bárbara de Prat y Guerrero, por fallecimiento de su padre, don José Antonio de Prat y Gómez-Trenor, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Alonso Martínez.- BOE de 30 de marzo de 2023.

La sucesión como Marqués de Alonso Martínez ha sido solicitada por don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez, por fallecimiento de su abuelo, don Manuel Alonso-Martínez y Grisone, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 22 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Abril de 2023

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de Macuriges.- BOE de 10 de abril de 2023.

La sucesión como Condesa de Macuriges ha sido solicitada por doña María Begoña de Rotaeché Montalvo, por distribución y posterior fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Montalvo y González de Careaga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Roche.- BOE de 11 de abril de 2023.

La sucesión como Condesa de Roche ha sido solicitada por doña María del Carmen Martínez de Vallejo Fuster, por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen Fuster Martínez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de la Puebla de Parga.- BOE de 13 de abril de 2023.

La sucesión como Marqués de la Puebla de Parga ha sido solicitada por don Álvaro Patricio de la Huerta Christopher, por fallecimiento de su padre, don Álvaro de la Huerta Ozores, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Casa Rábago.- BOE de 14 de abril de 2023.

La sucesión como Marquesa de Casa Rábago ha sido solicitada por doña María Flora Rubio Sancho D'Avila, por fallecimiento de su hermano, don Joaquín Rubio Sancho D'Avila, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 31 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de La Bisbal.- BOE de 18 de abril de 2023.

La sucesión como Condesa de La Bisbal ha sido solicitada por doña María del Carmen Balderrabano y Suárez-Inclán, por fallecimiento de su hermana, doña María de la Soledad Balderrabano y Suárez-Inclán, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Cárdenas de Montehermoso.- BOE de 24 de abril de 2023.

La sucesión como Marquesa de Cárdenas de Montehermoso ha sido solicitada por doña Esther Koplowitz Romero de Juseu, a consecuencia de la cesión que le hace su prima, doña Esther Romero de Juseu Moreno, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Solicitud de rehabilitación:

Título de Conde de Gimeno.- BOE de 28 de abril de 2023.

La rehabilitación en el título de Conde de Gimeno del que fue último poseedor don Amalio Gimeno Tarazaga, ha sido solicitada por doña María América Gimeno Tarazaga, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Mayo de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Real Carta de Sucesión:

Título de Marqués de Benalúa, con Grandeza de España.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Benalúa, con Grandeza de España, a favor de doña Margarita María Fominaya y García, por fallecimiento de su padre, don Joaquín Fominaya y Escrivá de Romaní.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Antillón.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Antillón, a favor de doña Inés María Méndez de Vigo y Pérez de Herrasti, por cesión de su madre, doña María Pérez de Herrasti y Urquijo.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Casa Segovia.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Casa Segovia, a favor de doña María Pía Segovia Romero, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Fernando Segovia Laurenz.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Cerverales.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Cerverales a favor de doña María José de Alcaraz y Velázquez-Duro, por fallecimiento de su padre, don Rafael de Alcaraz Baillo.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Gamedo.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Gamedo, a favor de doña Isabel Fernández de Santaella y Heredia, por fallecimiento de su madre, doña María de la Sierra de Heredia y Albornoiz.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Guadiaro.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Guadiaro, a favor de don Francisco de Borja Queipo de Llano y Campomanes, por cesión de su padre, don Francisco de Borja Queipo de Llano y Fernández de Villavicencio.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Montagut Alto.- BOE de 6 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Montagut Alto, a favor de doña María del Pilar de Carranza y Güell, por distribución de su padre, don José Luis de Carranza y Vilallonga.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de La Algorfa.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Algorfa, a favor de don Pascual Arturo de Rojas Zabala, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Pascual de Rojas y Cárdenas.

Madrid, 27 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Garcinarro.- BOE de 8 de mayo de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, oída la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino, de conformidad con el informe emitido por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Garcinarro, a favor de doña María Dolores Martínez de la Rocha, por fallecimiento de don Alberto García de Parada y Martínez.

Madrid, 27 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Munter.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Munter, a favor de doña Bárbara Sagnier Revenga, por fallecimiento de su hermano, don Leopoldo Sagnier Revenga.

Madrid, 27 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Tosos.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Tosos, a

favor de doña Concepción Severina del Campo y Ram de Viu, por fallecimiento de su madre, doña María de los Dolores Ram de Viu y Ram de Viu.

Madrid, 13 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Villel.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Villel, a favor de doña María del Carmen de Soto Martorell, por fallecimiento de su madre, doña María Soledad Martorell y Castillejo.

Madrid, 13 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Bellver.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizconde de Bellver, a favor de don Diego de Llanos y Albi, por fallecimiento de su padre, don Diego de Llanos y de Alós.

Madrid, 13 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Benaoján.- BOE de 8 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizcondesa de Benaoján, a favor de doña María del Pilar de la Lastra y Marcos, por fallecimiento de su padre, don Alberto de la Lastra y Castrillo.

Madrid, 27 de marzo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Grandeza de España.- BOE de 15 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Grande de España, a favor de doña María Micaela Mariátegui y Pereda, por distribución de su padre, don Jaime María Mariátegui y Valdés.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Baroja.- BOE de 15 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Baroja, a favor de don Marc Lionel de la Gándara Cochard, por fallecimiento de su padre, don Pedro José de la Gándara Goluchowski.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de la Gándara .- BOE de 15 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de la Gándara, a favor de doña Morgane Estelle de la Gándara Cochard, por fallecimiento de su abuela, doña María Luz de la Gándara Soriano.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Villacaños.- BOE de 15 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Villacaños, a favor de don Juan Manuel López-Chicheri de la Torre, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel López-Chicheri Ruano.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Barón de Toga.- BOE de 15 de mayo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Barón de Toga, a favor de don Nicolás García de Almansa, por cesión de su tío, don José María Rafael Almansa Moreno-Barreda.

Madrid, 24 de abril de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de San Luis.- BOE de 3 de mayo de 2023.

La sucesión como Condesa de San Luis ha sido solicitada por doña Rosa Sartorius y Álvarez de Bohorques, por fallecimiento de su hermano, don Fernando Sartorius y Álvarez de Bohorques, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de Espés.- BOE de 4 de mayo de 2023.

La sucesión como Vizcondesa de Espés ha sido solicitada por doña Belén Inés Fuertes de Gilbert y Franco de Espés, a consecuencia de la cesión que le hace su tío, don Carlos Alfonso Franco de Espés Mantecón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 19 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Campo Franco.- BOE de 6 de mayo de 2023.

La sucesión como Marqués de Campo Franco ha sido solicitada por don Hugo Antonio Ferrer de Sant Jordi y Riera, por fallecimiento de su padre, don Juan Miguel Ferrer de Sant Jordi y Montaner, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos

del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de la Quinta Roja.- BOE de 9 de mayo de 2023.

La sucesión como Marqués de la Quinta Roja ha sido solicitada por don José Augusto de Ponte y Santa María, por fallecimiento de su padre, don José Augusto de Ponte y Méndez Fernández de Lugo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Mejorada del Campo.- BOE de 16 de mayo de 2023.

La sucesión como Conde de Mejorada del Campo ha sido solicitada por don Jaime Figueroa y Real de Asua, a consecuencia de la cesión que le hace su tía, doña Mónica Figueroa y Cernuda, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 3 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Casa Córdova.- BOE de 18 de mayo de 2023.

La sucesión como Marqués de Casa Córdova ha sido solicitada por don Carlos Javier Celaya Moreno, por fallecimiento de doña María Dolores Valle Cabrera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de Gracia Real.- BOE de 26 de mayo de 2023.

La sucesión como Vizconde de Gracia Real ha sido solicitada por don Carlos Jordán de Urries y Gasset, por fallecimiento de su padre, don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de Roda.- BOE de 26 de mayo de 2023.

La sucesión como Vizconde de Roda ha sido solicitada por don Carlos Jordán de Urries y Gasset, por fallecimiento de su padre, don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Casa Vargas Machuca.- BOE de 30 de mayo de 2023.

La sucesión como Marqués de Casa Vargas Machuca ha sido solicitada por don Ramón Ceballos-Zúñiga García, por fallecimiento de don Alfonso Patrón de Sopranis y Milheres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Renuncia de título:

Título de Marqués de Lises.- BOE de 16 de mayo de 2023.

Don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Rocca-Mattei ha renunciado al título de Marqués de Lises que ostenta por Real Carta expedida a su favor en 15 de diciembre de 1982, lo que se anuncia a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Junio de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Real Carta de Sucesión:

Título de Marqués del Salar, con Grandeza de España.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués del Salar, con Grandeza de España, a favor de don Nicolás Martínez de las Rivas y Malagón, por cesión de su padre, don Juan Francisco Martínez de las Rivas y Maroto.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Alonso Martínez.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Alonso Martínez, a favor de don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez, por fallecimiento de su abuelo, don Manuel Alonso-Martínez y Grisone.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Berbedel.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Berbedel, a favor doña Bárbara de Prat y Guerrero, por fallecimiento de su padre, don José Antonio de Prat y Gómez-Trenor.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Barón de Sohr.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Berbedel, a favor doña Bárbara de Prat y Guerrero, por fallecimiento de su padre, don José Antonio de Prat y Gómez-Trenor.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Jaral de Berrio.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Jaral del Berrio, a favor de don Jaime Fernando de Salas Fondevila, por fallecimiento de su padre, don Jaime de Salas Castellano.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Barón de Güell.- BOE de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Baronesa de Güell, a favor de doña Victoria Adela de Oriol e Ibarra, por fallecimiento de su madre, doña Victoria Carolina Ibarra Güell.

Madrid, 22 de mayo de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de La Bisbal.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de La Bisbal, a favor de doña María del Carmen Balderrábano y Suárez-Inclán, por fallecimiento de su hermana, doña María de la Soledad Balderrábano y Suárez-Inclán.

Madrid, 15 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Cárdenas de Montehermoso.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Cárdenas de Montehermoso, a favor de doña Esther Koplowitz Romero de Juseu, por cesión de su prima, doña Esther Romero de Juseu Moreno.

Madrid, 15 de junio de 2023. La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Casa Rábago.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se

expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Casa Rábago a favor de doña María Flora Rubio Sancho D'Avila, por fallecimiento de su hermano, don Joaquín Rubio Sancho D'Avila.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Hoochstrate.- BOE de 23 de junio de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912 y de acuerdo con el Consejo de Estado en Comisión Permanente, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Conde de Hoochstrate, a favor de don Andrés Pérez de Guzmán Vega, por fallecimiento de su tía, doña María de la Concepción Pérez de Guzmán y Castillejo.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Macuriges.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Macuriges, a favor de doña María Begoña de Rotaeché Montalvo, por distribución y posterior fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Montalvo y González de Careaga.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Montealegre de Aulestia.- BOE de 23 de junio de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, oída la Diputación Permanente de la Grandeza de España y Títulos del Reino, de conformidad con el informe emitido por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Montealegre de Aulestia a favor de doña Dora Wilma Carrillo Araoz, por fallecimiento de don Manuel Gastañeta y Carrillo de Albornoz.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de la Puebla de Parga.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de la Puebla de Parga, a favor de don Álvaro Patricio de la Huerta Christopher, por fallecimiento de su padre, don Álvaro de la Huerta Ozores.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Roche.- BOE de 23 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Roche, a favor de doña María del Carmen Martínez de Vallejo Fuster, por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen Fuster Martínez.

Madrid, 6 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Duque de Castro Enríquez, con Grandeza de España.- BOE de 1 de junio de 2023.

La sucesión como Duquesa de Castro Enríquez, con Grandeza de España ha sido solicitada por doña Sonia de Arróspide y López de Letona, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Íñigo de Arróspide y Valera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 24 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Valfuerte.- BOE de 1 de junio de 2023.

La sucesión como Marquesa de Valfuerte ha sido solicitada por doña María Belén de Arróspide y López de Letona, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Íñigo de Arróspide y Valera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 24 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Monsolís.- BOE de 19 de junio de 2023.

La sucesión como Marquesa de Monsolís ha sido solicitada por doña Maite Zindia de Pallejá Noël, por fallecimiento de su padre, don Guillem de Pallejá Ferrer-Cajigal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de mayo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Cirella.- BOE de 22 de junio de 2023.

La sucesión como Marqués de Cirella ha sido solicitada por don William George Juliá Travers, por fallecimiento de su padre, don Jorge Baltasar Juliá Diez de Rivera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de junio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Saucedá.- BOE de 27 de junio de 2023.

La sucesión como Marquesa de Saucedá ha sido solicitada por doña María del Carmen González de Aguilar y Alonso-Urquijo, por fallecimiento de su padre, don Cristóbal González de Aguilar Enrile, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de junio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Julio de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Real Carta de Sucesión:

Título de Marqués de Campo Franco.- BOE de 11 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Campo Franco, a favor de don Hugo Antonio Ferrer de Sant Jordi y Riera, por fallecimiento de su padre, don Juan Miguel Ferrer de Sant Jordi y Montaner.

Madrid, 28 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de la Quinta Roja.- BOE de 11 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de la Quinta Roja, a favor de don José Augusto de Ponte y Santa María, por fallecimiento de su padre, don José Augusto de Ponte y Méndez-Fernández de Lugo.

Madrid, 28 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de San Luis.- BOE de 11 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de San Luis, a favor de doña Rosa Sartorius y Álvarez de Bohorques, por fallecimiento de su hermano, don Fernando Sartorius y Álvarez de Bohorques.

Madrid, 28 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Espés.- BOE de 11 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizcondesa de Espés, a favor de doña Belén Inés Fuertes de Gilbert y Franco de Espés, por cesión de su tío, don Carlos Alfonso Franco de Espés Mantecón.

Madrid, 28 de junio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de Mejorada del Campo.- BOE de 22 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Conde de Mejorada del Campo, a favor de don Jaime Figueroa y Real de Asua, por cesión de su tía, doña Mónica de Figueroa y Cernuda.

Madrid, 12 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Gracia Real- BOE de 22 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizconde de Gracia Real, a favor de don Carlos Jordán de Urries y Gasset, por fallecimiento de su padre, don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga.

Madrid, 12 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de Roda.- BOE de 22 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizconde de Roda, a favor de don Carlos Jordán de Urries y Gasset, por fallecimiento de su padre, don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga.

Madrid, 12 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Duque de Castro Enríquez, con Grandeza de España.- BOE de 25 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Duquesa de Castro Enríquez, con Grandeza de España, a favor de doña Sonia de Arróspide y López de Letona, por distribución de su padre, don Íñigo de Arróspide y Valera.

Madrid, 14 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Casa Córdova.- BOE de 25 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Casa Córdova, a favor de don Carlos Javier Celaya Moreno, por fallecimiento de doña María Dolores Valle Cabrera.

Madrid, 14 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Casa Vargas Machuca.- BOE de 25 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Casa Vargas Machuca, a favor de don Ramón Ceballos-Zúñiga García, por fallecimiento de don Alfonso Patrón de Sopranis y Milheres.

Madrid, 14 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Vallfuerte.- BOE de 25 de julio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como

Marquesa de Valfuerte, a favor de doña María Belén de Arróspide y López de Letona, por distribución de su padre, don Íñigo de Arróspide y Valera.

Madrid, 14 de julio de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de San Esteban de Cañongo.- BOE de 6 de julio de 2023.

La sucesión como Condesa de San Esteban de Cañongo ha sido solicitada por doña Carmen Ceballos de Pedroso, por fallecimiento de su madre, doña María Luz de Pedroso y Fernández de Córdoba, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de junio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Vizconde de la Vega.- BOE de 25 de julio de 2023.

La sucesión como Vizcondesa de la Vega ha sido solicitada por doña María Cristina García-Loygorri Jordán de Urries, a consecuencia de la cesión que le hace su padre, don Cristóbal García-Loygorri Urzaiz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 11 de julio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Urquijo, con Grandeza de España.- BOE de 27 de julio de 2023.

La sucesión como Marquesa de Urquijo, con Grandeza de España, ha sido solicitada por doña Victoria Urquijo Caruncho, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Urquijo de la Sierra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de julio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Lorianana.- BOE de 27 de julio de 2023.

La sucesión como Marquesa de Lorianana ha sido solicitada por doña Victoria Urquijo Caruncho, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Urquijo de la Sierra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de julio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Agosto de 2023

Solicitud de sucesión:

Título de Marqués de Torres Cabrera.- BOE de 21 de agosto de 2023.

La sucesión como Marquesa de Torres Cabrera ha sido solicitada por doña Isabel Fernández de Arévalo López de Ayala, por fallecimiento de su abuela, doña María Dolores Granda Losada, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de agosto de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Septiembre de 2023

Órdenes por las que se manda expedir Reales Cartas de Sucesión:

Título de Marqués de Urquijo, con Grandeza de España.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Urquijo, con Grandeza de España, a favor de doña Victoria Urquijo Caruncho, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Urquijo de la Sierra.

Madrid, 13 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Lorianana.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Lorianana, a favor de doña Victoria Urquijo Caruncho, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Urquijo de la Sierra.

Madrid, 13 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Cirella.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Cirella, a favor de don William George Juliá Travers, por fallecimiento de su padre, don Jorge Baltasar Juliá Diez de Rivera.

Madrid, 5 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Monsolís.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Monsolís, a favor de doña Maite Zindia de Pallejá Noël, por fallecimiento de su padre, don Guillem de Pallejá Ferrer-Cajigal.

Madrid, 5 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de San Esteban de Cañongo.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de San Esteban de Cañongo, a favor de doña Carmen Ceballos de Pedroso, por fallecimiento de su madre, doña María Luz de Pedroso y Fernández de Córdoba.

Madrid, 5 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Saucedá.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Saucedá, a favor de doña María del Carmen González de Aguilar y Alonso-Urquijo, por fallecimiento de su padre, don Cristóbal González de Aguilar Enrile.

Madrid, 5 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Vizconde de la Vega.- BOE de 25 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizcondesa de la Vega, a favor de doña María Cristina García-Loygorri Jordán de Urries, por cesión de su padre, don Cristóbal García-Loygorri Urzaiz.

Madrid, 13 de septiembre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitud de sucesión:

Título de Marqués de Valdecarzana.- BOE de 28 de septiembre de 2023.

La sucesión como Marqués de Valdecarzana ha sido solicitada por don Jesús José Suárez Balmaseda, por fallecimiento de su tío, don Fernando Balmaseda Queralt, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de septiembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Octubre de 2023

Orden por la que se manda expedir Real Carta de Sucesión:

Título de Marqués de la Vega Inclán.- BOE de 26 de octubre de 2023.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de la Vega Inclán, a favor de don Luis Herrera Díaz-Aguado, por fallecimiento de su madre, doña María Teresa Díaz-Aguado Neyra.

Madrid, 13 de octubre de 2023.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Marqués de Sobroso.- BOE de 2 de octubre de 2023.

La sucesión como Marquesa de Sobroso ha sido solicitada por doña María Inmaculada Caro Carvajal, por fallecimiento de su padre, don Pedro Caro Vázquez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de septiembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués del Risco.- BOE de 24 de octubre de 2023.

La sucesión en el título de Marqués del Risco ha sido solicitada por don Francisco de Borja Queipo de Llano y Campomanes y doña María de las Mercedes de Sancristóval de Valenzuela, menor de edad, representada por su madre doña María Gloria de Valenzuela Cossío, por fallecimiento de don Pedro Manuel de Sancristóval y Murua, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Rivas de Jarama.- BOE de 26 de octubre de 2023.

La sucesión como Marqués de Rivas de Jarama ha sido solicitada por don Ildelfonso Enrique de Valenzuela y Van Mook-Chaves, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Van Mook-Chaves y Guardiola, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Albercón.- BOE de 31 de octubre de 2023.

La sucesión en el título de Conde de Albercón ha sido solicitada por don Clemente Fernández de Córdoba Lubián y don Ildefonso Enrique de Valenzuela y Van Moock-Chaves, por fallecimiento de doña María de las Mercedes Van Moock-Chaves y Guardiola, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Lises.- BOE de 31 de octubre de 2023.

La sucesión como Marqués de Lises ha sido solicitada por don Luis Felipe Fernández-Salvador y Campodonico, por renuncia de su titular, don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Roca-Mattei, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Solicitud de rehabilitación:

Título de Conde del Grove.- BOE de 9 de octubre de 2023.

La rehabilitación en el título de Conde del Grove del que fue última poseedora doña María Araceli Loriga Taboada ha sido solicitada por doña María Teresa Vidal Hernández y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de septiembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Noviembre de 2023

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de Isla.- BOE de 7 de noviembre de 2023.

La sucesión como Conde de Isla ha sido solicitada por don José María de Sancristóval y Zurita, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Pedro Manuel de Sancristóval y Murua, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Campotéjar.- BOE de 14 de noviembre de 2023.

La sucesión como Marqués de Campotéjar ha sido solicitada por don Francisco de Paula López de Carrizosa Finat, a consecuencia de la cesión que le hace su madre, doña Casilda Finat y Riva, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de

los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 31 de octubre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Mirasol. BOE de 21 de noviembre de 2023.

La sucesión como Conde de Mirasol ha sido solicitada por don Alfonso Carlos Gordon Sanchiz, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Gordon Sanchiz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de noviembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Diciembre de 2023

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de Cedillo.- BOE de 1 de diciembre de 2023.

La sucesión como Conde de Cedillo ha sido solicitada por don Luis Pedro Pérez de Ayala y Becerril, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de noviembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Rojas.- BOE de 16 de diciembre de 2023.

La sucesión como Condesa de Rojas ha sido solicitada por doña María Rita de Mendoza y Álvarez, por fallecimiento de su padre, don Alfonso de Mendoza y García, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de noviembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Castrillo, con Grandeza de España.- BOE de 21 de diciembre de 2023.

La sucesión como Conde de Castrillo, con Grandeza de España, ha sido solicitada por don Agustín Crespi de Valldaura Cardenal, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Crespi de Valldaura Bosch-Labrús, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Orgaz.- BOE de 21 de diciembre de 2023.

La sucesión como Conde de Orgaz ha sido solicitada por don Agustín Crespi de Valldaura Cardenal, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Crespi de Valldaura Bosch-Labrús, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Sumacárcer- BOE de 21 de diciembre de 2023.

La sucesión como Condesa de Sumacárcer ha sido solicitada por doña Virginia Crespi de Valldaura González Amezúa, por fallecimiento de su abuelo, don Gonzalo Crespi de Valldaura Bosch-Labrús, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Torremejía.- BOE de 21 de diciembre de 2023.

La sucesión como Marqués de Torremejía ha sido solicitada por don Juan Armada España, a consecuencia de la cesión que le hace su madre, doña María España Pascual de Quinto, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de San Luis.- BOE de 22 de diciembre de 2023.

La sucesión como Conde de San Luis ha sido solicitada por don Miguel Muguiro y Sartorius, por fallecimiento de su madre, doña Rosa Sartorius y Álvarez de Bohorques, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Duque de Aveyro, con Grandeza de España.- BOE de 27 de diciembre de 2023.

La sucesión como Duquesa de Aveyro, con Grandeza de España, ha sido solicitada por doña Marta Carvajal López-Chicheri, por fallecimiento de su padre, don Luis Jaime Carvajal y Salas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Grijalba.- BOE de 27 de diciembre de 2023.

La sucesión como Marquesa de Grijalba, ha sido solicitada por doña Ysabel Verónica Tilly y Magescas de Bascarán, por fallecimiento de su madre, doña Christine Magescas de Bascarán, lo que se

anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.